

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

749. RESOLUCIÓN Nº 0157, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DONDE SE DECLARA GANADORES DEL CONCURSO "MEJOR RINCONCITO DE FERIA 2023".

La Excm. Sra. Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor, mediante Resolución núm. 2023000157 de fecha 07 de septiembre de 2023, ha resuelto lo siguiente:

FALLO DEL CONCURSO MEJOR RINCONCITO DE FERIA 2023
--

PRIMERO: Se declara ganadores del CONCURSO MEJOR RINCONCITO DE FERIA 2023 a los siguientes participantes, debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto.

- Primer Premio valorado en 900 €: CASA REGIONAL DE CEUTA
- Segundo Premio valorado en 800 €: COFRADÍA DE NTRIO PADRE JESÚS CAUTIVO DE MEDINACELI Y MARÍA SANTÍSIMA DEL ROCÍO
- Tercer Premio valorado en 700 €: ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

SEGUNDO: En aplicación de la base 8 de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor de la ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Estando la presente convocatoria destinada a una pluralidad indeterminada de personas que pudieran estar interesadas en concurrir a la misma, se ordena su publicación, en aplicación del art. 45, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo quinto del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario nº 13 de 7 de mayo de 1999).

Melilla, 7 de septiembre de 2023,
El Secretario Técnico de Cultura, Patrimonio y del Mayor
Juan León Jaén Lara